



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33805 25/01/2021 83696

AUTOR/A: ZAMBRANO GARCÍA-RAEZ, Carlos José (GVOX); CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); CALVO LISTE, Pablo Juan (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); AIZCORBE TORRA, Juan José (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); RUIZ NAVARRO, Eduardo Luis (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX)

RESPUESTA:

Actualmente se considera que el 100% del importe subvencionado tiene como objeto los fines perseguidos. Es un plan en ejecución, por lo que no cabe otro análisis mientras no se cumplan los plazos de comprobación de las subvenciones.

Madrid, 02 de marzo de 2021